

INGRESO A LA FACULTAD

Curso Extensivo (Segundo Cuatrimestre del año inmediato anterior al año de ingreso)

Modalidad Presencial

En la Modalidad Presencial el aspirante deberá concurrir tres (3) días a la semana a la Facultad. Para el Módulo “Matemática elemental para el estudiante de Ciencias Económicas” asistirá a dos (2) clases semanales y para el Módulo “Vida universitaria, conocimientos específicos de las carreras de nuestra Facultad y desarrollo de competencias generales” asistirá a una (1) clase semanal todas de una y media (1,5) horas. Los horarios de cursado se eligen al momento de realizar la pre-inscripción.

Horarios de las comisiones del Curso

Los horarios de clases entre los cuales puedes elegir para realizar el curso son:

Por la mañana de:
7:30 a 9:00 hs.
9:00 a 10:30 hs.
Por la tarde de:
15:30 a 17:00 hs.
17:00 a 18:30 hs.
18:30 a 20:00 hs.

Condiciones para poder rendir las Evaluaciones Parciales

- ❖ Cumplir con el 80% de asistencia a clase en cada módulo.

Evaluación del Curso Extensivo

- ❖ Se realizará mediante dos (2) pruebas parciales. Todas las evaluaciones son de carácter presencial.
- ❖ Dichas evaluaciones versarán sobre contenidos correspondientes a Matemática, Vida universitaria conocimientos específicos de las carreras de nuestra Facultad y desarrollo de competencias generales.

Condiciones para aprobar el Curso Extensivo

- ❖ Obtener cinco (5) puntos o más en cada una de las dos (2) pruebas de evaluación parcial.
- ❖ El aspirante que, habiendo obtenido más de cinco (5) puntos en una evaluación, no cumpla con lo estipulado en el apartado anterior, tendrá derecho a rendir una **prueba de recuperación** de la evaluación desaprobada, debiendo obtener en la misma una nota mínima de cinco (5) puntos. En caso de no aprobar ambas pruebas tiene derecho a **una recuperación total**.

IMPORTANTE

- ❖ El aspirante que cumpla con las condiciones para aprobar podrá inscribirse como alumno de la Facultad de Ciencias Económicas en fecha a publicar junto con las notas finales del curso.
- ❖ El orden para la inscripción a primer año de los aspirantes se establecerá en función de la nota de aprobación obtenida.